

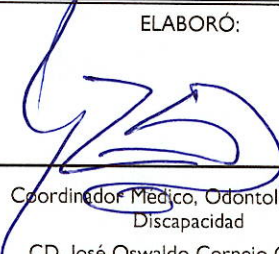
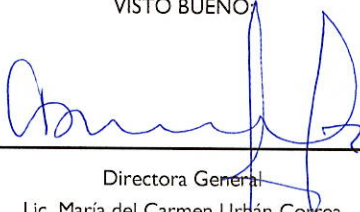
## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Marsupialización de glándula de bartolini					
DESCRIPCIÓN:					
Se refiere al drenaje de la glándula de bartolini, que se encarga de lubricar los labios vaginales durante la función sexual, por acumulación de líquido.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se solicita el servicio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Acuse de recibo de pago		Si	No aplica	Artículos 2.17, 2.5 Bis Fracción I, II del Código Civil de Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
2.- INE		Si	No aplica		
3.- Estudio socio económico		Si	No aplica		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitud de servicio en área de caja. Se direcciona al área de estabilización Se le toman signos vitales Se envía a consulta con especialista para su valoración. De ser candidato pasa a trabajo social para su expediente. Se le brinda programación y su agenda de cita.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		15 minutos			
COSTO:		\$ 1500.00 dependiendo del horario de atención		Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.	

<b>FORMA DE PAGO</b>		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		No aplica							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		Siempre que se cumplan con los requisitos							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No aplica							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.						Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. María del Carmen Urbán Correa							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Antonio					<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	22	
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán				
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCION:</b>		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			
55	51221440		5129	No aplica		<a href="mailto:medicadental.dif@tultitlan.gob.mx">medicadental.dif@tultitlan.gob.mx</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>		Clínica Cabecera							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo							
<b>DOMICILIO</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Antonio.					<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	22	
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán				
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCION:</b>		Por llamado					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			
55	51221440		5110	No aplica		<a href="mailto:medicadental.dif@tultitlan.gob.mx">medicadental.dif@tultitlan.gob.mx</a>			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿Qué es la marsupialización?							
<b>RESPUESTA:</b>		Es un procedimiento quirúrgico para el drenaje de un quiste. Se realiza haciendo una incisión en las paredes del saco del quiste.							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		¿Cuánto tiempo tarda en sanar una marsupialización?							
<b>RESPUESTA:</b>		Tarda dos a tres semanas, cerrándose el orificio y cicatrizando el espacio vacío							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>		¿Cómo sanar la inflamación de las glándulas de bartolino?							
<b>RESPUESTA:</b>		El tratamiento debe ser orientado por el ginecólogo							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
No aplica									





<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad CD. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Directora General Lic. María del Carmen Urbán Correa</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/ febrero/ 2025</p>
---	---	---

  
**COORDINACIÓN MÉDICA,  
ODONTOLÓGICA  
Y DE DISCAPACIDAD**

  
**DIRECCIÓN  
GENERAL**